



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de la Razón Social: MANUFACTURAS GRAFICAS B. SIRVEN, S. A. E., residente en Barcelona, Calle Cortes, num. 754, para "UNA MEJORA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE FABRICACION DE PLAFONES DECORATIVOS CON DIBUJOS EN RELIEVE, POLICROMADOS O NO".

La fabricación de los plafones decorativos con dibujos en relieve, a uno o más colores, que se emplean para calendarios, anuncios, reclamos, cuadros; con una finalidad religiosa representándose en los mismos imágenes o composiciones adecuadas al efecto, o que responden a una finalidad puramente artística reproduciéndose en los mismos, al efecto, cuadros notables, retratos de hombres célebres, composiciones alegóricas y demás, se ha llevado a cabo hasta el presente obteniendo tales plafones por embutido de planchas de cartón y en algunos casos metálicas, que luego se pintan a uno o más colores, según convenga y se desee.

Con el fin de mejorar la presentación y acabado de tales plafones, Don Juan Sirven, ha ideado y puesto en práctica una mejora en los procedimientos de fabricación de los mismos y como dicha mejora es nueva y de su invención, es por lo que solicita la Sociedad recurrente se le garantice su propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de la misma, mediante la Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.



20 En su esencialidad consiste la mejora de que se trata, en
fabricar los mencionados plafones de manera que la plancha de
material que al efecto se emplee, vaya recubierta con un tejido
de seda, algodón u otro material, fijada en la misma en forma
conveniente. De esta manera y una vez policromado si así se de-
see, el dibujo que se obtenga en relieve por embutido, será a-
25 quel de un mejor efecto y presentación por la brillantez propia
de la tela que lo recubre.

30 Concretada pues en esta forma la esencialidad de la Patente
que se describe, será variable cuanto no afecte a su esenciali-
dad. Será pues variable la clase de material de que se fabriquen
tales plafones, si bien por lo general serán de cartón, de mayor
o menor grueso y de calidad adecuada. También variará la clase
y calidad del recubrimiento adoptado, pudiendo ser aquel de se-
da natural, seda artificial o de una mezcla de una u otras
sedas con otra fibra textil conveniente, de algodón y en general
35 de cualquier otra clase apropiada.

La forma como se lleve a cabo la fijación del recubrimiento
de tela mencionada variará igualmente, empleando al efecto una
materia adherente adecuada.

40 En cuanto a las composiciones decorativas y de adorno
que figuren en tales plafones, serán cualesquiera de las propias
para ser reproducidas por embutido y de acuerdo con la finalidad
a que los mismos se destinan.

El embutido de aquellas se llevará a cabo con máquinas, mol-
des y cuantos aparatos y medios sean convenientes y necesarios

45 Además, en estos plafones será variable cuanto sea comple-
mentario de los mismos. Así por ejemplo, podrán ir provistos de
marcos que pueden obtenerse de igual manera que el plafón, for-
mando una misma pieza con aquel o siendo dos piezas distintas
acopladas en debida forma.



Por último será variable cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

55 1º - Una mejora en los procedimientos de fabricación de plafones decorativos con dibujos en relieve, policromados a nó, que esencialmente consiste en que la Hoja de cartón, metálica o de otro material apropiada en la que por embutido se forme el dibujo o composición deseada, vaya recubierta por la cara que ha de constituir el frente del propio plafón, de una tela
60 debidamente fijada a aquella, sobre la que luego se verifica el policromado correspondiente, por aerografiado o en otra forma cualquiera conveniente.

65 2º - La propia mejora en la que la tela de recubrimiento empleada de acuerdo con la reivindicación anterior, será de seda natural o artificial o de la mezcla de una y otra con otras fibras textiles apropiadas, de algodón o de otra clase cualquiera adecuada.

70 3º - Una mejora en los procedimientos de fabricación de plafones decorativos con dibujos en relieve, policromados o nó.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 4 de Abril de 1931

73

P. A.